Martes 25 de Marzo de 1890 — Capital de la República Argentina — Año VII—Núm. 2027

Fundador: BENJAMIN POSSE

SUSCRICION MENSUAL ADELANTADA

Capital	$ %	1.00
Provincias	«	1.20
Exterior	«	1.40
Número suelto	«	0.05

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

Se reciben avisos hasta las 4 de la tarde

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

J. LANHOZO O'DONNELL
DIRECTOR

GUILLERMO PADILLA
SECRETARIO DE REDACCION

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche
587 — 25 DE MAYO — 587

"CONÒCETE Á TÍ MISMO"

La vieja y sábia máxima del gran filósofo que apuró la copa de cicuta para probar llegando hasta el sacrificio la verdad de sus doctrinas y su firmeza en ellas, no ha encontrado todavia al traves de los siglos unos lábios que la repitan con la pureza del primero que la pronunció.

Diariamente se oye decir «ese hombre no se conoce»; y diariamente tambien, tal vez con mas frecuencia, «ese hombre se conoce mal.» Los errores á que fatalmente llevan una y otra son funestos; pero son peores, mas deplorables, los que produce la creencia de la segunda.

Sentadas estas premisas abordemos la comparacion que se quiere establecer.

Tómese cualquier diario de la prensa llamada de oposicion, desdóbleselo, leáselo con cuidado, ciérrense los ojos y medítese. ¿Que se vé allá en la imaginacion? Un cuadro oscuro, sombrio, mas oscuro mas sombrio que la desgracia, que la tristeza; siluetas negras y temblorosas que apenas pueden tenerse de pié como espectros de personas que han sido y que han muerto de hambre; ayes dolorosos, quejidos, improperios y frases sarcásticas arrancadas al desengaño; luto, llanto, desolacion, y en fin..... lágrimas por todas partes.

Abrase los ojos, pásese la mano por la frente para arrancar la pesadilla que acaba de torturar la imaginacion y véase lo que debe verse: la vida diaria de Buenos Aires desde hace tres años ó más.

No pretendemos decir que todo sea flores: nó, muy lejos de nosotros tal afirmacion.

Sufre el pais un malestar económico por el cual todos, inclusive Estados-Unidos, han pasado; pero todo ello producido súbita y prematuramente es obra esclusiva de la oposicion y oposicion se llama aquí á un grupo de agiotistas desenfrenados que por suerte uno á uno empieza á caer. Y sépase que son oposicionistas porque hoy se gana mas en la oposicion que en el Gobierno, esplotando lo que hay de mas degradante, esplotando los sentimientos patrióticos del pueblo.

Que hable *El Diario!*

Acusan á los hombres del Gobierno, de que...?

La crisis tiene su origen allí, en ese punto que acabamos de tocar.

Ellos, Lainez, Bartolo y Ca. tienen la culpa y sin el valor para cargar con la responsabilidad, echan el gato muerto á otro. Eso se llama no conocerse, mejor dicho, conocerse mal. Estamos en error: ellos se conocen bien, pero el pueblo no los conoce ó los conoce mal.

Afróntese la cuestion por otro lado.

Aceptemos por un momento para darles con el gusto, y para volverles las mismas armas, la grosera hipótesis de que este gobierno es malo. ¿Se cree por ventura que esos hombres que trafican con lo que hay de mas noble—con el sentimiento humano—pueden hacer mejor gobierno?. No hay duda, la lójica es de hierro, tendrian que hacerlo peor, deplorable. Es fácil ser crítico, anatómico áspero, deslenguado; pero no es lo mismo, fácil, ser autor.

Es el caso de las madres estériles que ven en cada chico un mónstruo. Y ellas conciben en la mente no en las entrañas—el niño mas lindo, mas inteligente!

«Conócete á ti mismo».

Hé ahí un espejo que Lainez, Bartolo y Ca., deben llevar siempre en el bolsillo.

Clínico.

INVENCIONES

Los diarios de oposicion andan escasos de tema y recurren segun sus viejas mañas y costumbres á las invenciones, á fin de llenar sus columnas y darse cierto tinte de novedad, dificil tarea en estos tiempos tan poco propicios para hacer pasar gato por liebre.

Ahora nos salen con movimientos politicos en vísperas de producirse, con viajes de fulano y sutano, renuncias de tal ó cual ministro y otras noticias sensacionales elaboradas en el fecundo cerebro de algun inmigrante convertido en gente por nuestra siempre exagerada generosidad.

El público felizmente es poco crédulo y no se forja ilusiones donde no hay sino realidades, atestiguando en ello el buen sentido practico que caracteriza hoy la marcha de la politica argentina.

El Partido Nacional no tiene diferencias en su seno, ni reconoce otras gerarquias que aquellas asignadas por las cualidades de los que militan en las vanguardias de sus filas. Es un partido disciplinado, porque comprende que las agrupaciones politicas, se desgranan, y despretígian cuando la intriga y la ambicion local las invade. En este sentido obedece á las máximas que ha implantado Gladstone en su partido en Inglaterra, que hizo prácticas Beasconfield en el apogeo de su carrera politica con el conservador, dejándolas en herencia al morir á Salisbury, y en una palabra que realiza toda colectividad que persigue ideales patrióticos y que se esfuerza en ejecutarlos.

El partidó que hoy domina en absoluto en la política de nuestro pais se mantiene felizmente unido, como ningun otro ha conseguido mantenerse, desde la caida de Rosas hasta la fecha. Esa union que hace su fuerza se basa en la igualdad de propósitos que á todos anima. La oposicion lo sabe, y se desespera porque no habiendo un solo motivo de agitacion en el país no puede levantar una bandera por absurda y por inaceptable que fuera, para tentar su vuelta á las luchas cívicas de la República.

En las provincias se nota exactamente la misma uniformidad de ideas que en la capital, y con muchísima mas razon ahora que la situacion económica de la nacion se encuentra un tanto perturbada por el juego desenfrenado que ha convertido á nuestra Bolsa de Comercio en un garito de aquellos que sorprenden los comisarios arreando con cuanto mortal se halla dentro, en defensa de la moral pública.

El país está muy contento con los hombres que lo gobiernan y no piensa, á ménos de haber perdido la chaveta, en cambiarlos por ciudadanos de la talla de Láinez, Alberú, Malagarriga Bartolito y otros de aquellos que declaman por la decencia aunque con frecuencia se mezclen á lo que llaman indecencia, siempre que el bolsillo así lo aconseje

Hablar de divisiones dentro de nuestro partido es un disparate. Cuando las colectividades avanzan guíadas por aspiraciones generosas, cuando no ván al tanteo, sinó por caminos libres, espedítos, no se estravian, ni la perfidia los mína, ni se destruyen;—consiguen engrandecerse; cada vez más, aumentan el número de sus adictos y en las luchas que las leyes les conceden implantan su credo y triunfan.

Viator.

UN JESUITA EN EL PÚLPITO

Cada vez que se anuncia un sermon del eminente Padre Jordan las anchas naves de nuestra metropolitana se llenan de concurrencia. El Buenos Aires distínguido acude á escuchar la palabra apasionada del orador jesuíta, cuyo talento todos reconocen, aún aquellos que como nosotros no profesan ideas y principios que chocan á nuestro juicio con las grandes conquistas de este siglo.

El Padre Jordan se tiene conquistada una popularídad inmensa entre el bello sexo. Nuestra sociedad lo venera, lo admira y aclama, si bien esto no impide para que los consejos que discierne desde lo alto de su tribuna sagrada, entren por un oido y salgan por el otro de las bellas niñas y elegantes señoras que lo escuchan con tanta atencion, con tan beatífico y ceremonioso semblante.

Es que el padre Jordan, píde cosas difíciles, ordena algunas imposibles, y predica otras muy duras. El sexo débil prefiere pues olvidar sus máximas en cúanto abandona el templo y en nuestro concepto procede en ello cuerdamente, no olvidando que la vida es corta y que debe pasarse lo mejor posible, siempre que no se haga nada malo, como suponemos que las argentinas no hacen.

La palabra vehemente del orador romano ejerce incuestionablemente poder soberano sobre el auditorio.

Es menester oir y ver al padre Jordan en sus momentos de arrebato, cuando dominado por la sinceridad de sus creencias, pone sus facultades todas en accion para dar brío, vigor y brillo á su frase impregnada de una elocuencia nerviosa y avasalladora. No sabe contenerse en los períodos del discurso. Su improvisacion acalorada lo lleva mas allá del límite que la oracion reclama. El desborde de palabras que acude á sus lábios no le dá tiempo para mesurar la idea que desenvuelve con un acaloramiento que le deja estenuado, sin respiracion casi, cubierto de fatiga.

La dicción del padre Jordan no es pura y el eco de su voz rebelde al torrente de ideas que quiere emitir á un tiempo, dá sombra á sus remarcables dotes de orador.

En su excesiva excitacion hállanse en parte sus defectos de *maitre* de la palabra. Raros son los periodos de sus arengas que se deslizan suaves y tranquilos; la nota sube bien pronto, y la avalancha se revela impetuosa como el pensamiento fogoso y robusto que la inspira.

Lástima grande que estos hombres de alta inteligencia, que en medio de los errores de los encargados de difundir la religion de Cristo, tanto la honrran y la enaltecen, no sean mas abiertos á las aspiraciones de la época, á los anhelos de luz, de progreso científico que se infiltran hoy aún en las mediocridades mas obtusas y refractarias.

El padre Jordan decia el domingo en uno de sus espléndidos pasages de elocuencia «No creais que el siglo diez y nueve es el siglo de la civilizacion, de la justicia; de la equidad,—no!!

Ah! la historia y la filosofia están en contra de esa aseveracion injusta. ¿Como? El siglo que abolió los despotismos, que fundó los gobiernos constitucionales no es el de la equidad?

El siglo de la electricidad, del vapor, de los grandes inventos, de las industrias colosales que descubren, transforman y crean no es el de la civilizacion?

El siglo de los códigos, de la legislacion, comparada, de la desaparicion del feudo no es el de la justicia?

Lástima repetimos que el aferramiento jesuitico divorcie á los mas dignos servidores de la iglesia, de la juventud pensante, que se desarrolla respirando las ráfagas de génio que los grandes pensadores, los grandes artistas y los grandes filósofos le envían en bien de la humanidad que marcha, y de los pueblos que se perfeccionan, se pulen y se engrandecen.

La venerable figura del Padre Jordan predicando virtud y humildad nos fascina, mas al remontarse al pasado y al llegar al presente el ilustre orador no habla ya á la sociedad de estos tiempos,—se dirije tal vez á la del comienzo del siglo, conmovida por los sacudimientos tremendos que ha recogído la historia.

La época en que vivimos ha declarado guerra sin cuartel á las tradiciones que se sucedian hasta estos dias. Poco á poco las dudas se desvanecen y el misterio que la razon no concibe, es reemplazada por la conciencia real de los hechos, de las doctrinas y religiones esparcidas en el mundo!

A. Z. S.

EL HOGAR AJENO

Me duraba el recuerdo de Eliodora.

Al ver una mujer elegante, bien formada, de mírar burlon y sonriente, me decia:

—Se parece á Eliodora.

—¿Todavia la recuerdas? me preguntaba un amigo, burlándose de la constancia de mis recuerdos.

—Nunca la olvidé.

—¿Sabes donde está?

—Lo sabré; á fuerza de pregnutar, hallaré alguna persona que dé noticias de ella.

—Algun medio puedo ofrecerte de realizar tus deseos.

—¿La conoces tú?

—Supe por Rodrigo, su historia.

—¿Dónde está?

—No lo se; pero las dos preceptoras al cargo de quienes estuvo, viven cerca de aquí;

—Entónces estoy seguro de hallarla.

—No es muy probable que te digan su paradero

—¿Cuál es el motivo?

—Siempre te quisieron mal, á consecuencia de tus visitas nocturnas.

—Pocas veces he ido á su casa.

—Cuentan ellas, que bajabas por el tronco de una parra al último pátio, donde éstaba el dormitorio de Eliodora.

—Una sola vez ha sucedido.

—Ya sé porqué. Estaba un soldado apostado en la azotea, y Eliodora te lo avisó por medio de un cbinito sirviente.

—¿Cómo sabes tú esas cosas?

—El caso es que lo sé.

—Bien puedes tambien saber dónde está ella.

—No puedo decírtelo, sino con una condicion.

—Impon cuantas quieras; pero dime donde está.

—¿Qué harás si la vés?

—Saludarla y contemplarla con el respecto que siempre me mereció.

—Tus amores han sido *demasiado íntimos*, para que te limites á lo que dices.

—La maliciosa intencion que das á tus palabras, me ofende.

—No seas hipócrita, lo sé todo.

—Si lo sabes, comprenderás mi sinceridad. Quise y quiero mucho á Eliodora; pero este cariño, jamás fué ni será una mancha para ella.

—Me engañas.

—Lo juro.

—Te diria dónde está, si te creyera

—¿De qué medio debo valerme para que me creas?

—¿Conservas cartas de ella?

—Todas.

—Dejarlas leer.

—Y si ella se niega á dar el consentimiento?

—No la vés jamás.

—No sabrás dónde está, entónces.

—Lo prefiero, á contrariar sus deseos.

—Pues esa es mi condicion.

—¿Y qué te propones con tal frusleria?

—Conocer con claridad la clase de relaciones que has tenido con ella.

—¿Qué interés puede encerrar para tí que sea de esta ó aquella intímidad?

—Mas del que tú supones.

—Pues bien proponle lo que deseas.

—¿Y si te digo que consiente, y te engaño?

—Me traerás el consentimiento por escrito.

—Espérame media hora en el café de Paris, y te traeré la órden.

—¿Cuando?

—Ahora mismo,

Media hora justa habia pasado cuando mi amigo volvió.

—Lée, me dijo, dándome un papel.

—Es la letra de Elíodora.

—Te autoriza para que me dés á leér sus cartas.

—Vamos á mi casa.

—Vamos.

Busqué en mi escritorio el paquete de cartas, cerré la puerta, guardando la llave en el bolsíllo y le dije:

—Ahi estan todas.

Habia 106 cartas.

—¡Caracoles! esto formaria un tomo.

—Es la historia de los primeros y mas belios dias de mi vida.

—Voy á leer las veinte últimas; tengo bastante para mi propósito.

—Ahi estan todas; ella lo manda.

Mi amigo leyó detenidamente, y levantó la cabeza me miró con satisfecha sonrisa, diciendo:

—Veo que no me engañabas; se han querido con toda inocencia de los diez y seie años.

—Ahora cumple tu promesa.

—En el acto; vamos.

Las seis cuadras que recorrí, me parecieron seis leguas.

Mi amigo entró en una casa baja y de aspecto lujoso.

—Entra y espérame, dijo abriendo la puerta de la sala y volviendo á salir:

Todo me parecia un sueño.

¿La veria? ¿No se trataria de una broma pesada? ¿Podria reconocerla, despues de 19 años trascurridos?

No podia estarme quieto en el asiento, me paseaba de un lado al otro del salon, sin ver ní lo que me rodeaba.

La puerta se abrió, y mi amigo entró acompañado de una señora gruesa, séria y de facciones que no se parecian á los de Eliodora, que habia conocido á la edad de quince años.

Dos niños venian á su lado que le decian mamá.

Una mirada de amargo reproche fué á chocar con la mirada escudriñadora de mi amigo.

—Ahi tienes la que buscabas; es mi esposa. Ahora comprenderás mis exigenclas, me dijo.

—Te burlaste de mi.

—No; yo soy Eliodora. ¿Tan cambíada estoy que no me conoce Vd. señor...

—La voz parece la suya, pero...

—Vea usted si esa letra puede avivar sus recuerdos, dijo escribiendo algunas palabras en un papel.

—Es su letra, díje maquinalmente.

—¿Y este retrato? agregó abriendo un album.

—Tambien es el suyo.

—Soy pues la misma; pero mi posicion es otra, como Vd. vé.

—Señora, la advertencia es inútil; no pondré mas los piés en su casa.

—Nó; estás autorizado para venir cuando quieras; conozco á mi esposa y conozco tu conducta, dijo mi amigo estrechándome la mano.

—Gracias; pero...

—¿No es Vd. amigo de los niños? me dijo Eliodora como sí quisiera hacerme un dulce reproche.

—Muchisimo, dije besando á los dos niños,

—Señora, ahi tiene usted esas cartas, que ya no debo conservar en mi poder.

—Déselas usted á mi esposo.

—Son tuyas, Eliodora: no te privo que hagas de ellas el uso que quieras.

—Gracias, dijo Eliodora, con una mírada de agradecimiento, tomando el paquete de cartas que yo le ofrecia.

Un momento despues ardian en la estufa del comedor.

Todo quedó reducido á cenizas, menos mis recuerdos.

A pesar de los ofrecimientos de mi amigo, no he vuelto á casa de Eliodora.

Sé que ella me lo agradece.

Los deberes del honor y de la educacion, imponen cargos, que deben llevarse con paciencia.

Tal es la vída,

El que respeta el hogar ajeno, se respeta á sí mismo.

Cancer.

BORDONEANDO

Cómo los duelos están á la órden del dia, creemos prestar un gran servicio, enseñando á los hombres cargados de dignidad, la manera de batirse en estos tiempos.

Verdaderamente es curiosa y por eso la enseñamos al lector.

Si el honor se laba á fuerza
De balazos á rigor
Es el mejor lavandero
Aquel que pegue mejor.

Bolsa de Comercio

Oro 258

Série P al contado 51.

MERCADO

Plaza 11 de Setiembre

La plaza, durante toda la semana ha estado muy sostenida en trigos, debido á que las casas exportadoras han continuado comprando mucho y pagando precios muy altos.

En plaza y en depósitos se ha pagado por trigo barleta 7,20. 7,80 y por un lote muy superior se pagó 8,20, los 100 kilos; id trigo francés y de otras clases regular 5,80, 6,20 y 6,80, id los 100 kilos.

Trigo candeal para fideos muy pocas entradas, vendiéronse algunos pequeños lotes de 8,50 á 8,50 id los 100 kilos.

Maiz bueno de 2,40 á 2,60 id id

Id inferior id 1'25 id 1,50 id id id.

Afrecho en plaza 2,30 2,50 los 100 kilos con bolsa

Id en los molinos 2,30 2,40 id id sin bolsa.

LITERATURA

ANHELO

—

Lejos estás: pero al oir tus quejas
Se estremece mi ser;
Yo veo de tu cárcel en las rejas,
Tu faz palidecer.

Me parece que el hado precipita
Sus furias hacia ahí,
Y al meditar, el corazon palpita,
Palpita para tí.

Hondo pesar me ofrece tu destino,
Tu dura esclavitud;
Del faro que alumbraba tu camino,
Se ha estinguido la luz,

¿Nó alumbrará otra vez? ¡En noche oscura
Y eterna llorarás?
¡Empapada la boca en la amargura
Para siempre tendrás?

¡Misterioso mañana! incertidumbre,
Que nos hace temblar!
¿No acercarán tus hijos á la lumbre,
Las manos, de su hogar?....

Si lejos de tu seno cariñoso
Es forzoso morir,
Sin saber que eres libre, y que el reposo
Reemplaza tu sufrir.

Para no ver tu riguroso duelo,
Tu cadena arrastrar,
Buscarán otra patria, la del cielo,
Por no verte llorar.

Mas si la gloria ¡oh patria! ha de volverte
La frente á circundar,
Vivirán, vivirán para quererte,
Cantarte y espirar.

Nolis.

COLABORACION

PATRONATO

—

En la historia es el Patronato la forma primitiva de la union de la Iglesia y del Imperio bajo Constantino, porque las Iglesias apostólicas no fueron protegidas, sinó perseguidas.

Al principio del cristianismo, no se ocupaban los propagandistas del Evangelio de provision, de institucion canónica, de derecho canónico, de privilegios, de fundaciones, de dotaciones, de garantias, de comunismo clerical.

Cada Iglesia apostólica era asociacion libre y voluntaria, fundada sobre el espíritu de abnegacion y siempre expuesta á las persecuciones.

La proteccion especial y exclusiva, que no es otra cosa que la persecucion al revés, no fué favorable á la composicion y á la constitucion de las Iglesias; al contrario, les fué perjudicial.

Los beneficios y los títulos que confiere la investidura clerical, hicieron necesaria la intromision del Patrono en la provision de los curatos, en la ordenacion y la eleccion de los párrocos.

Ya en el Concilio de Toledo (año 400), se empleó el término de *Patrono*, y se exige para la ordenacion de los clérigos su consentimiento.

Clcricos non ordinandos, nisi patronorum consensus accesserit.

En las decretales auténticas ó apócrifas que se llaman derecho canónico, se elimina mas y mas los derechos del patronato civil para favorecer á los elegidos del papa.

En el Sínodo de Lyon (1245), se oyeron muchas protestas á favor de las iglesias nacionales.

Pero en su querella de las investiduras, trató Gregorio VII de suplantar al Patronato civil y el sacerdocio universal de los fieles, por la dictadura teocrática.

En dos versos latinos que se encuentran en la glosa de las Decretales de Gregorio IX, se lee:

Patrono debetur hones, onus utilitasque;
Proesentet, proesit, defendat, alatur egenus.

El derecho *patronal*, distinto á la soberania nacional, descansa sobre los privilegios de la religion del Estado; es la proteccion á la intolerancia y esclusivismo del culto romano, segun el principio: *Cujus est rejio, cujus est religio.*

En la lucha entre el papado y el gobierno patronal, nos parece la separacion completa de los poderes, mas necesaria y mas segura que la restauracion del Estado «cristiano», patrono y vigilante de los bienes y de los intereses de la Iglesia católica.

El antagonismo es tan profundo entre las aspiraciones del espiritu moderno y la tutela del derecho canónico que es imposible esperar la solucion del *Concordato* por via de patronato.

Es interior y exterior la contradiccion entre los procedimientos del Ministro del culto y los del arzobispo.

Esa proteccion de un culto, es la persecucion de los otros.

Es siempre la libertad religiosa que pagará los gastos de la guerra *santa*.

Mientras que el arzobispo se apoya en el papado romano, pisoteando las libertades necesarias de las Iglesias, el Gobierno se arma del patronato como instrumento de guerra; y así es que el clericalismo fomenta el depotismo; aun en materia eclesiástica.

Por haber buscado el proteccionismo con sus beneficios, sus inmunidades, sus dotaciones, sus fundaciones y sus subvenciones de Estado, perdereis, oh clericales, ya habeis perdido el bien supremo, la libertad religiosa.

Que sea el Papa ó el Presidente el Patrono de la Iglesia romana, es siempre el mismo culto oficial privilegiado.

Por haber cambiado de dueño, de ídolo ó de patrono, no os habeis emancipado,

Pensadores libres, hombres independientes, discípulos sinceros del Evangelio, no os resignareis al régimen tutelar y paternal, y manifestareis la misma independencia moral, religiosa y civil.

ECOS DEL DIA

No mas crisis!—EL PRÓXIMO GABINETE—Corren *rumores* de que el Dr. Juarez Celman, está resuelto á llamar al gobierno á ciudadanos honrados y capaces y que despues de meditar un poco, ha visto que con los directores de la célebre oposicion podria formar un gabinete inmejorable é intachable.

Entrarán, pues, al Ministerio futuro, Bartolito, que entonces abandonará ciertas cosas, como que será un Ministro intachable, Mendia, que ocupará, probablemente, la cartera de Guerra, Alberú, el trigu de conde, cuyo apellido no se conoce todavia, pero que una vez en el Ministerio se le bautizará dignamente, con un nombre mas serio que el que lleva actualmente y D. Desliudo Muñoz, que una vez nombrados abandonará sus campañas feroces contra el que bondandosamente, le ofrece un Ministerio.

El Dr. Juarez, cree que de esta manera se podrá evitar que la crisis continúe y que el oro bajará sin duda alguna, estando entonces, verdaderamente contento *el pueblo*.

Será, pues, un acontecimiento *popular*, y se verán satisfechas las aspiraciones de la república, viendo en el gobierno á ciudadanos tan honrados, tan dignos y tan cívicos. Entonces, podremos exclamar con toda la fuerza de nuestros pulmones: la patria se ha salvado!

Como con gabinete tan estupendo, no podrán continuar trabajando los actuales empleados, se ha resuelto que ocuparan los puestos inferiores ciudadanos que respondan al nuevo plan de gobierno, y probablemente entraran Argos, Gragera, que es muy justo asignarle un buen empleo por lo mucho que ha gritado en contra de *estos carbonarios*, el doctor Viola y otros intachables caballeros que hoy dia recorren nuestras calles y todo por la maldita crisis, que segun Gragera, no permite trabajar tranquilo ni siquiera dormir con comodidad.

Entonces, si que el oro bajará y volverá el crédito ya casi perdido.

FIGARO saluda al futuro ministerio y promete ser el primer defensor de ciudadanos tan intachablest

Enferma conocida—Desde hace dos dias se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la distinguida esposa del Señor General Roca.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Distintivo—La Intendencia municipal ha munido de una medallita, á los revendedores de localidades en los teatros.

Estas medallas la llevarán puesta en el ojal superior del saco ó prenda que vistan.

Este será el distintivo que tengan para que no sean molestados por los empleados de policia que como era su deber exijian la presentacion de la patente.

Regatas en Lujan—Tiene lugar hoy las fiestas de regatas en Lujan.

La comision del «Buenos Aires Rossing Club», que como se sabe es la organizadora de la fiesta pondrá sus botes á disposicion de numerosas familias de la capital y de los pueblos del Norte que se preparan para asistir á ella,

Ademas de esto concurrirán una flotilla de vaporcitos y embarcaciones menores.

Ecos del turf—La reunion de hoy en el Hipodromo Nacional, ha de estar muy concurrida, por el interés de sus premios, y ademas por ser la primer flota hípica del presente año.

—El resultado para las inscripciones del 6 de abril son las siguientes:

Premio Campeones: Handicap para todo caballo; 1800 metros. Corrientes ex Quebracho Junin, Southern Cross, Ary, Norseman, Kildare, Marcadieu y Dorado,

Premio Capital: Handicap para todo caballo que no haya ganado más de 5,000 pesos, 1600 mts: Sorcier, Temeraire, Precious, Polyeucte, Tartagál, Arazá, Junin, Ayacucho, Ambush, Arundel, Justinian, Amanda, Kildare, Mio, Princesa y Rabelais.

Premio Belgrano, para potrancas de 2 años.—Peso 50 kilos. Los ganadores del premio. Criadores ó Primer Paso 4 kilos de recargo, 2 kilos los que hayan llegado segundo: Lux, Giacumina, Santa Rosa, La Prensa, La Linda, Musical, Picardia, Pichaña y Bambina.

Premio Rapidez: Handicao 1200 metros, Atlántide, Temeraire, Pecious, Exterminio, Cepeda ex-lo, Boqueron ex-Acheron, Maipú, Gaillarde, Niño Dorado, Nogoyá, Blood Royal Arundel, Justinian, Brujo, Voltige, Mio, Solis, Brigand, Fray Mocho, Signet.

Premio Washington, 3 vueltas: La-da-dad, Prince Aristius, Paloma, Pat Dempsey, Gladys, Spofford, Governer Hill, Gomet.

«Ilustracion Nacional»—Acusamos recibo del nº LIII de este periódico.

Trae eu su primera pajina el retrato del Sr. Julian Sanchez, diputado á la legislatura de la provincia de Buenos Aires.

Dante y Beatriz—Para celebrar el sexto centenario de los amores de Dante y Beatriz, va á verificarse en el Politeama de Florencia una especie de exposicion que durará desde el 1º de Mayo hasta el 9 de Junio.

En dicho concurso habrá una exposicion de trabajos femeninos, una seccion de cuadros vivos representando las principales escenas de la *Vida nueva*, conferencias sobre las mujeres italianas, sobre el amor en Italia, etc.

Serán admitidas á este concurso mujeres de todos los paies, y no hay duda de que llamará la atencion la exhibicion del Politeama.

Banco Colonizador Nacional—Desde el 1º del entrante Abril empezará á pagar esta sociedad el dividendo de 10 0[0 correspondiente al ejercicio del año ppdo sobre la 1ª y 2ª emision de acciones.

Dolores N. de Parravicini—Ha fallecido á una avanzada edad, esta distinguida matrona, tan conocida y respetada en nuestra sociedad.

Enviamos nuestro sincero pésame á su familia.

Vapor que sale—Del puerto de Campana con direccion á Corrientes y escalas sale hoy el vapor «San Martin».

Pic-nic en Santa Teresa—Hoy mártes 25 tiene lugar una fiesta, en el circo de Santa Teresa (estacion Lanús dada por los empleados del ferro-carril del Sud.

Los trenes especiales para los invitados saldrán de Barracas al Norte á las 9 y 30 a. m. y de Constitucion á las 9 y 40 a. m. regresando de Lanús á las 5.15 y á las 5.30 p. m.

Indudablemente, la fiesta estará muy concurrida.

Teatros y artistas—La funcion dada anoche en el teatro Nacional llevó numerosa concurrencia, deseosa de admirar y aplaudir al nunca bien ponderado Rogelio Juarez, artista que ha tenido el poder de granjearse las simpatias de la juventud porteña.

En otro lugar nos ocupamos de la funcion dada ol domingo en este hermoso coliseo. No hemos recibido el programa de la funcion de hoy.

—En el San Martin se dió ayer «La Marsellesa» y el baile «Tersipcore».

La concurrencia que asistió anóche á este teatro fué bastante. Hoy se pone en escena «La Marina» y el baile fastástico, «Tronda».

—«Pepe Hillo» dado anoche en el Jardin Florida, obtuvo el mismo éxito feliz de todas las noches, recibiendo todos los artistas, especialmente las simpáticas Millanes calurosos aplausos.

—En el Doria se dá hoy por primera vez la opereta en 3 actos «Bocaccio», cuyo papel está á cargo de la Sra. Anita Pavan Moretti.

—En el Politeama se pone hoy en escena la obra de Dumas (hijo) en uu acto «Una visita di nozze» y «Mia moglie non la chio».

—En el circo Raffetto hay hoy dos funciones una á las 3 de la tarde y otra á las 9 de la noche.

Mañana miercoles se repite «Los Brigantes de la Calabria».

—En el Pasatiempo cada dia es mayor la concurrencia.

—Abordo del vapor «San Martin» que sale hoy de la Boca, parte para Corrientes la compañia organizada por el señor Marcos Palencia.

—En el próximo mes de Abril empezarán á funcionar cinco compañias de zarzuela que son las siguientes: Onrubia, compañia Millanes; Nacional, la de Orejon; Politeama, los hermanos Portas; Jardin Florida, compañia Abella y en el Pasatiempo la compañia del aplaudido Juarez.

Nombramiento—Ha sido nombrado oficial 1º de la Aduana de San Pedro, el jóven Pablo Salina.

Nuevos socios—Los señores Máximo de Elia, Cárlos Maria Torres y Adolfo Gabaston, han sido presentados para ser admitidos como socios del Jockey-Club.

Los señores Samuel Porson, Rufino Martinez y Enrique Godoy son los presentantes.

La Lira Argentina—Esta floreciente asociacion musical. dará el 31 del actual en tercer concierto, en el salon del «Operai Italiani »

Este será sacro por ser ese dia lúnes santo.

El profesor Mancini, se propone que este concierto sea uno de los mejores que hayan tenido lugar en esta capital.

Forman parte del programa los Stabat Mater de Pergolesi y de Rossini, la marcha fúnebre de Chapin arreglada á cuatro pianos y el himno á Santa Cecilia, de Gounod.

Se ejecutará tambien una marcha del profesor Mancini, titulada «Morta» que seguramente llamará mucho la atencion.

Constituye uno de los mejores números del programa, un coro compuesto por veinte señoritas, entre los que figura la señorita Amalia de Roma.

Ademas de esto, tomarán parte los conertistas señora Euisa Terzi y el señor De Donato, distinguido violoncelista, recien llegado á esta capital y cuyo debut entre nosotros será esa noche.

Todo hace esperar que el tercer concierto de esta asociacion sea de las mas brillantes del año.

Teatro Nacional—El domingo, ante una numerosa concurrencia, se estrenó en este teatro, el celebrado juguete cómico en tres actos «Las riendas del gobierno» que alcanzó un brillante resultado.

Juarez, el impagable Juarez estuuo esa noche admirable, recibiendo nutridos y prolongados aplausos por su buena interpretacion en el papel de don Bruno.

La señora Pale y las señorítas Espinosa y Ortiz. lo mismo que los señores Layo, Moncano y Muñoz. no dejaron nada que desear siendo tambier muy aplaudidos.

«Las riendas del gobierno» es uno de los juguetes cómicos mas graciosos de los que hasta ahora se hayan puesto en escena, tanto por los opoatunos chistes que contiene, como como por su buena combinacion en las escenas.

La exhibicion del proceso científico «La Metempsicosis» no alcanzó el resultado que se esperaba, suspendiéndose esta debido á que con la premura del tiempo no ss pudo hacer todos los arreglos necesarios.

Fué este motivo suficiente para que varios jóvenes de esos que polulan los teatros haciendo lujo de su poca educacion empezaran á silvar al doctor Nova y á gritar groserias echandolas de graciosos.

Los jovenes en cuestion se encontraban en el palco bajo número 13.

Repetimos el proceder de estas personas que deben guardar mas cultura, siquiera por el lugar en que se encuentran.

En resúmen: La funcion dada el Domingo en el Teatro Nacional, muy buena, alcanzando un resultado satisfactorio.

Cárlos A. Mansilla—Parece que las hojas opositoras sienten ahora como nunca la nostalgia de las novedades pues que se han lanzado á fabricarlas dedicándose especialmente al género renuncias.

Hicieron renunciar todo el personal de la administracion desde el primer magistrado hasta los porteros, sin escaparse el Prefecto Marítimo Cárlos Mansilla, que se halla perfectamente bien en su puesto.

Es una invencion como todas las demás; precisamente de donde menos puede esperarse una renuncia es de la Prefectura Marítima.

(Sud América)

Nota del Dr. Cané—En las siguientes términos acepta el Dr. Miguel Cané la nueva mision que le ha confiado el gobierno:

Madrid, Febrero 22 de 1890.

A S. E. el señor Ministto de Relaciones Exteriores, Dr. D. Estanislao S. Zeballos.

He tenído el honor de recibir la comunicacion de V. E., fecha 15 de Enero pasado, en la que me hace saber que S. E. el señor Presidente de la República á indicacion de V. E.. se ha dignado confiarme una mision especial cerca de S. M. el rey de Suecia y Noruega-

Al aceptar la comision que me ha sido encomendada, cúmpleme rogar á V. E. se sirva expresar á S. E. el señor Presidente mis sentimientos de gratitud por la nueva prueba de confianza que he merecido y á la que procuraré responder con toda mi dedicacion y empeño.

Me es grato tambien manifestar á V. E. mi sincero reconocimiento por sus reiteradas é inmerecidas atenciones hácia mi, á las que trataré de corresponder presentando mi decidida cooperacion á los elevados propósitos que lo animan. Saludo á S. E. con mi mas atenta consideracion.—MIGUEL CANÉ.

Fígaro—Para el 29 del corriente ha estado anunciada la reaparicion de nuestro distinguido colega el FIGARO de Buenos Aires, bajo la direccion del Sr. O'Donell.

Tendrá nuevos y poderosos elementos de redaccion é informacion.

(«*El Deber*» de Tucuman.)

Sixto Teran (hijo)—Tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores una desgracia acaecida ayer al loven Sixto Teran (hijo), estudiante de segundo año de medicina.

Por un descuido ó no sabemos como, cayó del trunways pasándole por la pierna y brazo izquierdos, fracturándoselos completamente.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital de Clínicas, donde se le prestó les mas esmerados cuidados, conduciándosele en seguida á su domicilio, calle de Moreno entre Perú y Chacabuco.

El jóven Teran pertenece á las familias mas distinguidas de Tucuman y es uno de los alumnos que se distinguen en la dificultad.

Hacemos sinceros votos por su pronta mejoría.

Inesactitudes—Con motivo de la enfermedad de la apreciable señora esposa del General Roca y de un telegrama urgente que se dice se ha dirijido por el Presidente de la República, á sste caballero llamándolo precipitadamente por asuntos graves de politica interna, los diarios de la tarde de ayer han llenado algunos, cuartillos elucubrando ó divagando sobre estos tópicos con base y reducciones falsas.

La señora enferma está afectada, es verdao de una lijera indisposicion, que le habrá permitido á la fecha abandonar la cama. Por otra parte la señora está en la estancia con el general y bajo pretesto alguno éste podria venirse á Buenos Aires á ver una enferma que tiene á su lado.

La prueba de lo que mas arriba se dice, es que anoche se ha visto al jóven Roca de paseo, quien nos informa favorablemente á última hora de la salud de su señora madre.

El Fígaro—Nuevamente bajo la direccion del señor J. Lanhozo O'Donel', ha vuelto á aparecer este apreciado aolega.

Viene como antes llenos de brios, festivo y chíspeante.

Lo saludamos deseandole toda prosperidad.

(La Prensa de Belgrano).

Practicantes del Hospital de Clínicas—En su sesion última la Facultad de ciencias médicas, hizo los siguientes nombramientos.

Mayores de 6º año: Francisco Silveyra, P. Palma, Francisco Cogorno, D. Keravenant. Diógenes Decoud.

Menores de 5º. año: Horacio Piñero. S. F. Molina, Máximo Castro, A. P. Ferrari, P. Loudet.

Menores de 4.º año: Marcelino Herrera Vegas, David F. Prando, Jaime Darquier, Amador Lucero, Luis Viñas.

BUZON DE "FIGARO"

Como una curiosidad, publicamos, sin quitar ni ponerle una coma, la carta que recibimos ayer:

Señor Director:

Muy Sor. nuestro

Venimos respetuosamente. inplorar do humanidad á V.d sr. Director. áfin de que quiera entibiar la cituacion de mas de 4 desgraciados, que nos encontramos en esta sonbria, y bajo la oprecion de unos verdugos—su, plicamos humildente. se sirva dar publisidad en su ilustrado diario á la que en seguida insertamos.

Que habiendo llegado en nuestro conocimiento. que el preso Jose Quido (alias el gringo Pepe) á hecho dar Vd. publicidad, aplaudiendo al Sr. director de (S. C.) por los adelantos que segun dice á hecho para bien del Establecimiento, como dicho Penado es el mas infame y sin verguenza hasta mas nopoder, quiere acerse apresiar con sus superiores con adunalerias áfid de que pueda salir en libertad ante de cumplir su condena para volver al instante asaltar y robar ante el publico, puede el público informarse de la conducta de Jose Quido en la Penítria de Bs. Ayres—y cualquiera se convencera.

Que no es calunnia, sino lo justo, aqui no se apaña á ningun crapula al contrario queremos que salga á luz todo lo cierto.

Se pregunta, ¿que cual es el adelanto que ha hecho el señor, M. Costa? nadie nos responderá, hé ahí los adelantos del señor M. C. le citaremos un caso, que pasò, con el penado núm. 113, que dejo de hecistir á consecuencías de habérsele aplicado un castigo de ocho dias con sus noches encerrado en una celda limpia y privado de su alimento, ordenó el señor Costa que solo le diesen de comer cada 24 horas y una vez cumplida la sentencia este infeliz fué derecho á hacer cama, y fué para no levantarse mas, hi mencionaremos otro adel anto mas. de un funcionario del Sr. Costa? que supo cer teníco el Sr. Mariano Paredes. cuñado del tirano Uriartez: este señor el dia 20 del pasado como a las 10 de la mañana hora en que salimos al lugar comün y por que un Penado llamado Pedro Borada no haber salido hacer su diligencia, por que sin duda no tuvo necesidad, se le arrimo el señar alcaide M. Paredes y le preguntó dos ocasiones por que no sale como los de mas, a lo que el penado no le contestó nada por que es algo trastornado, y sin mas que de sir sacó su revólver y le serrajó un tiro yendo el proyectil, á despedasarle una horeja, y en seguida fué atado en una reja que asta hoy se encuentra en castigo por dos meses al palo y por la noche en unacelada limpia en nel santo suelo, y se le da de comer cada 21 horas des pues cun plida ecta sentencia lo afeitan y le quitan el bigote. hotro adelanto mas que se á hecho el Sr Costa el Penado n.º 10 condenado á tienpo indeterminado se en cuentra en completa libertad sale del Pabellon por la mañana tenprano y biene altas horas de la noche cin custodias anda por á el se le antoja. por horden del Señor Director Como tanbien el n.º 48 estos dos presos no parese que fuesen Penados.

Sin mas saludamos al Sr. Director. suplicandole encarecidamente se digne dar publicidad, que será eternamente agradecido, los despedimos del Sr. director con el profundo rrespeto sus humildes servidores Barios presos.

Penitenciaria de Sierra Chica Marzo 14 de 1890.

Sirvase perdonarlos que no firmamos por temor a los Castigo, pero le aseguramos con el corazon, en la mano que esto es lo pocitivo de la verdad.

ADMINISTRACION

Rogamos á nuesros suscritores, se sirvan dar aviso, si no reciben con puntualidad el diario.

LA ADMINISTRACION.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Variedades—Compañia francesa funcion todas las noches.
Para hoy «Le jour á la nuit», ópera bufa en tres actos.

Teatro San Martin—Compañia italiana de operetas y óperas cómicas y de baile.
Por primera vez, «La princesa invisible».—El Domingo la misma funcion.

Jardin Pasatiempo—Paraná esquina Cuyo. Direccion Forlet.—Gran funcion todas las noches.—Entrada 0.50 centavos.

Gran panorama de Plewna—Situado en la calle Belgrano esquina Lima.

Jardin, cafe y restaurant Belvedere—Avenida Alvear y Paseo Recoleta.
Entrada general 50 centavos.—Todos los dias, tarde y noche *Andes Argentinos.*

El Dorado—Plaza Lorea esquina Paraná—Teatro de verano.—Gran concierto cosmopolita.— Canto, prosa, baile, gimnasia, exentricidades.
Gran funcion variada todas las noches.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 216, esquina Cangallo—Empresa Kalissy—3,000 maravillosas novedades de la Exposicion Universal de Paris. El panorama de la batalla de Plewna. Inauguracion del «Myriorama» y del «Mycrocosmos». Llegada del gran piano orquestal fabricado en Viena. Apertura de la galería submarina. Hermoso espectáculo. Concierto todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 11 p. m.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia.
N. 15 p.

Llavero extraviado. Se ruega á la persona que lo haya encontrado el domingo de Carnaval á la tarde, tenga á bien de entregarlo en la calle de California núm. 1180, Barracas al Norte, que será gratificado

Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

Sucursal de «La Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
A—abl p.

Alquílanse dos hermosas piezas amuebladas en casa de familia del país, casa decente y ventilada, Montevideo nº 1346.

Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
N 15 p.

Parroquia de San Nicolás.—La Junta Inscriptora de la Parroquia de San Nicolás, se reune los dias Juéves y Domingos de doce á tres p. m., en el local del Juzgado de Paz, calle Suipacha 721; para atender los reclamos de que habla el artículo 9 de la ley de elecciones.
La componen los señores Domingo E. Diana, Julio Mendez y Bernardo Garay.
N.351v.20Ero.

Establecimiento balneario de C. Cabanetti.— Balcarce 270.

Hoteles y casas particulares que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal N 15 p.

Se vende por no poderlo atender el café Avenida de Montes de Oca nº 869 al lado del Juzgado de Paz, Registro Civil y Comisaria.
Se hace buen diario y el alquiler es muy módico.
Cárlos Clarner. Nº. 369.

Una señora española, jóven, recien llegada de Paris y que posee el francés con bastante perfeccion, desea colocarse de ama de llaves en casa de poca familia ú ocupacion análoga.
Ocurrir Paseo de Julio núm. 255, iniciales C. M. R., restaurant de la Estrella. Nº370v.26

Un caballero italiano, de 44 años de edad, laureado en matemáticas, práctico en los trabajos de tierras y construcciones, y conociendo perfectamente el francés, desea ocuparse como ayudante en los trabajos de ferro-carril. Dirijirse por correo con las iniciales C. G. calle 25 de Mayo 671.

Juan S. Etchart, rematador y comisionista Tramitaciones ante los Bancos Nacional y Provincial. Asuntos judiciales y extra-judiciales Se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincia. Compra y venta de tierras.
Se adelanta dinero sobre hipoteca.
Escritorio. SALTA 4009 (Barracas al Norte).
perm.

Se vende una preciosa casa quinta propia para toda estacion en el pueblo de San Martin, el mas cercano á la capital federal, con tramway hasta a plaza de la Victoria y 25 trenes diarios, el punto mas higiénico y recomendado por los médicos mas competentes de Buenos Aires, ubicada en un terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo, recientemente construida, muy bien edificada, con 12 piezas y todas las comodidades necesarias, rico piso de tabla angosta, cielo rasos de yeso adornados, cochera, caballeriza y demás oficinas, lindo jardin, quinta con árboles frutales, 8 lujosos y espléndidos gallineros ó para otras especies de aves, situado en el Boulevard 9 de Julio, paraje el mas pintoresco y alto: para mayor facilidad del comprador se previene que reconoce una hipoteca de 6000 pesos m|n. série N. Su dueño se desperende de esa hermosa propiedad por tener que ausentarse á Europa. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle Santa Fé núm. 1771, escritorio del Sr Martinez; ó en San Martin.

LA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA DE COMBUSTIBLE

Capital Social: 500,000 pesos m|n

Dividido en 50,000 acciones de valor de pesos 10 c|n.

OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Compra y Venta de combustible, cual es:

Carbon de piedra, de leña, de Cock y leña

La compra del combustible se efectuará tanto en el interior como en el exterior. La Sociedad establecerá en varios puntos de la ciudad sucursales para mayor comodidad del público. La venta se efectuará tanto al por mayor como al por menor para los restaurants, cafés, fondas, panaderías, casas de familia, hornos, herrería, etc.. etc.

Se ofrece al público la suscricion de 25,000 acciones á pagarse del modo que se indicará, en el escritorio provisional de la Sociedad. Los accionístas gozarán de un beneficio del 5 0|0 de descuento sobre las compras que efectúen en la Sociedad ò sucursales.

Las condiciones del pago de las acciones son las siguientes:

10 o|o al suscribirse.
15 o|o á los 30 dias de la primera cuota.
15 o|o á los 30 dias de la segunda cuota.
10 o|o á los 60 dias de la tercera cuota.
50 o|o que resta, será divididos en otras cinco cuotas de 10 o|o cada una, con intérvalo de 30 dias de una á otra cuota.

Para mas explicaciones dirigirse al escritorio provisional de la Sociedad, **San Martin 345.**

Directorio:

Presidente, Francisco Barrabeig; Vice-presidente, M. Gustavo Sala; Tesorero, Manuel Pegasano, Secretario, Eugenio Sargenti; Vocales, Miguel Camuyrano, Humberto Mulder; Suplentes, Agustin Taurel, Joaquin Gesio; Abogado Consultor Dr. A. Houssay; Gerenre-Administador, Natal V. Crocco; Escritorio provisional calle **San Martin 345.**
Nº382p.m.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.
Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.
Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos Lyon. Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Londres París, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
Id id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o|o anual
Por descuentos de letras y pagarés.
Interés á otros valores. . . . . . . convencional
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.
N 79 pm.

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o|o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o|o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 3 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde estafecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias. desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*, secretario. perm

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
«Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus» los Mártes.
Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».
Estos mismos vapores salen de Asuncion Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.
Servicio de cargas de Montevideo Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guaran. , «Cisne» y «Silex».
Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central a las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.
Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.
N 23 p.

AVISOS NOTABLES

LA CONSTRUCTORA

DE SANJOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000

DIRECTORIO.—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz; Tesorero: señor Miles A Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.
Oficina de la Sociedad: Piedad 343
Núm.8p

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y Cia

Sucesores de E. Bergman y Ca.

DEFENSA 363 AL 371

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos, papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.
Nº 106 perm.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 pagiuas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

Nº 85 perm.

GRAN CASA MARTILLO

"LA ARGENTINA"

ALEJANDRO MIÑANO

SALTA

NOTA. -- Compra Propiedades y Acciones de Minas.
261 pm.

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA

El Consejo de Administracion, en su sesion del 21 del corriente, ha resuelto: 1º El dividendo de 8 % sancionado en la Asamblea General Ordinaria y correspondiente al 2º semestre del año de 1889, se abonará desde el 10 al 20 de Abril próximo. 2º De acuerdo á lo resuelto en la misma Asamblea, se invita á los señores accionistas que deseen cambiar sus acciones por Bonos, para que depositen las acciones desde el 1º al 10 de Marzo próximo. El cambio se hará por ahora, por 50000 acciones; en caso de que las acciones depositadas excedieren del número indicado, se procederá al prorateo.—3º Las acciones cambiadas por Bonos serán quemadas en presencia de dos Escribanos y de los Accionistas que deseen presenciar, levantándose el acta correspondiente.—4º Los bonos recibidos en pago de Compras de Propiedades, serán tambien inutilizados, prévia publicidad de los números rescatados.—5º Las ventas de propiedades que el Banco hiciere contra los referidos Bonos serán efectuadas en Remate público.—6º Se avisa tambien que habiendo resuelto la asamblea rescatar á la par hasta la cantidad de 000002 Obligaciones á premio del Banco, se observarán las mismas formalidades que las establecidas para los Bonos, tanto para la compra de propiedades como para la inutilizacion.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1890.- Cárlos M. Schweitzer, director principal. Nº388v.24m.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.
Dan dinero sobre títulos.
Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de a Provincia y de la Nación. 123 pm

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de as primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosísimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.
Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Cordoba 1782 esquina Callao

Nº 51 perm.

LICITACIONES

Comisaria de Guerra

LICITACION

El 19 de Abril próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de instrumentos para la banda del batallon 9 de infantería de línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.—Marzo 18 de 1890.—*El Comisario General.* Nº. v. 19 A.

Policia de la Capital

Aviso de licitacion

Por el presente aviso, se llama á licitacion, para la provision del uniforme de invierno, que se necesita para el personal de la reparticion, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

Para sargentos cabos y vigilantes

3152 capotes.
3152 chaquetillas.
3152 pantalones.
3152 morriones, con pompon, escarapela y respiradores.
3152 corbatines.
6034 pares polainas de hilo blanco.
6304 id. guantes id. id. id.
3172 letras y números para el brazo.
49 jinetas para sargentos primeros.
144 id. id. id. segundos.
193 escuadras id. cabos primeros
192 id. id. id. segundos.
49 chapas id. sargentos primeros.
144 id. id. id. segundos.
193 id. id. cabos primeros.
12 id. id. id. segundos.
3172 id. id. vigilantes, con numeracion correlativa.

Para agentes de pesquisas

80 trajes compuestos, de sobretodo, pantalon, saco y chaleco de jénero de distintos gustos.

Ordenanzas

13 trajes compuestos, de pantalon, chaleco, levita y gorra con inscripcion, para los de la casa central.

122 trajes de saco, pantalon y gorra, para los ordenanzas, caballerizos, llaveros, capataces, peones y conductores de vehiculos.

Correos.

10 trajes compuestos de dorman, pantalon de montar, corbatin y gorra con chapa, con inscripcion.

Las piezas que componen estos uniformes, se presentarán iguales en caliuad y material á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados y se confeccionarán con arreglo á ellas también y de acuerdo con una Comision que la jefatura nombrará para el efecto.

Las propuestas se recibirán cerradas, en el papel sellado correspondiente el dia jueves veinte y siete de Marzo próximo á las tres de la tarde, en el despacho de la jefatura y serán abiertas en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno; no se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional, el cinco por ciento del importe total en garantia de la misma propuesta, las que no se ajusten extrictamente á las condiciones de este aviso ó las que se presenten modificándolas ò faltando á alguna de ellas.

La entrega de estos uniformes, deberá quedar completamente concluida el 15 de Mayo de este año y se hará ante la comision que va á nombrar la jefatura, á fin de rechazarlas, si no están iguales á las muestras, y en las condiciones expresadas ó indicadas por la comision que va á intervenir en la confeccion.

Por la falta de cumplimiento á las cláusulas del contrato, sufrirá el contratista una multa de cinco mil pesos moneda nacional.

El pago se hará por Tesoreria Nacional, en letras á tres meses de plazo sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1890.—Alejandro Toranzo—Comisario de Ordenes.

Nº 392 v. 27 Mzo.

DIRECCION GENERAL
DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

AVISOS DE LICITACION

CONSTRUCCION DE UN SALON DESTINADO Á LAS OFICINAS DEL 1ER. DISTRITO

Por órden del Sr. Director General de Correos y Telégrafos, por segunda vez se llama á licitacion por el término de quince dias, á contar desde la fecha, para la construccion de un salon destinado á las oficinas del 1er. Distrito, cuyos planos y pliego de condiciones se encontrarán á disposicion de los interesados en la Secretaria de Telégrafos, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado de cinco pesos m[n y acompañadas de un depósito equivalente al 5 o[o de su valor, el que será duplicado en caso de aceptacion por la Direccion General, la que se reserva el derecho de rechazar todas las que se presenten si así lo crée conveniente sin que los interesados tengan derecho á reclamar daños ó perjuicios.

El término de la licitacion vence el dia 26 de Marzo corriente a las 3 p. m. hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados. Buenos Aires, Marzo 10 de 1890.—El Secretario.

M19v26.

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el transporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Santiago del Estero á Salavina por la costa del Salado, pasando por Figuerva, Matará Bracho y Muylin.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonaran los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasages, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la sudvencion correspondiente.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir además de la correspondencia, las encomiendas postales y los utiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telegrafos sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuesta serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran el acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Santiago del Estero el dia 3 de Abril de 1890 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1890.—T. de Veyga, Secretario.

M19vv3a.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el transporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Córdoba á Cosquin.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

La direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayor ventaja ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencias de los interesados que concurran al acto en la Secretaria General y Aministracion de Correos de Cordoba el dia 3 de Abril próximo á las 3 p.m. Buenos Aires, Marzo 5 de 1899.—T. de Veyga. Secretarie.

M19v3a.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Rio IV á Capilla de la Cruz, pasando por Esquina, El Tambo, Rodeo Viejo, Piedra Blanca, La Tapia, San Bartolo, Alpa Corral, Permanentes, Rio de los Sauces, Cañada de Alvarez y Capilla de la Cruz.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de Codoba el dia 3 de Abril de 1890 próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 5 Marzo de 1889.—*T. de Veyga*, secretario.

M19 v.3a

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas durante treinta dias para la impresion del anuario de Correos y Telégrafos, bajo las bases siguientes:

Las propuestas se presentarán en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando el certificado correspondiente que acredite haber depositado el licitador, en el Banco Nacional y á la órden del Sr. Director General, una suma equivalente al 5 o[o del importe total calculado del contrato.

La impresion deberá hacerse en papel igual al que existe como muestra en la Secretaria de Correos de la Direccion.

El proponente manifestará el plazo máximo dentro del cual ha de entregar la edicion completa del anuario.

El precio deberá calcularse bajo la base de pliego de 8 pájinas por cada tiraje de un mil ejemplares.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de rechazar todas si así lo encuentra conveniente.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la secretaria de Correos de la Direccion General el dia 26 de Marzo de 1890 á las 3 p. m.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890—*T. de Veyga.*—Secretario.

M.19 v. 28

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensajerias y correos á caballo durante un año haciendo cuatro viajes redondos mensualmenees eu cada linea desde 1 a. por mensagerias de Poasadas á Santo Tomé, pasando por San Tomás, San Cárlos, Playadito, San Alonso, Concepcion de las Sierras y Apóstoles.

2a. Por (correos á caballo) desde Concepcion de las Sierra á San Javier, pasando por Santa Maria, Periguero y Tacurare.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Corrientes el día 3 de Abril próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Marzo 5 de 1889—*T. de Veyga*, Secretario.

M19v3a.

REMATES JUDICIALES

REMATE JUDICIAL

POR

VICENTE HOYO Y COMPAÑIA

EN "LAS HERAS"

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE CAMPO PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON NICOLÁS GONZALEZ.

Linda ocasion para los estancieros, saladeristas, abastecedores, etc.

30.000 ovejas más ó menos al corte con la base 2[3 partes pesos 087 centavos m[n.
1404 animales vacunos más ó ménos al corte con la base 2[3 partes ps. 6.67 centavos m[n.
11 toros mestizos base 2[3 partes ps. 33.33 centavos m[n. cada uno, 303 carneros base 2[3 partes pesos 5.33 centavos m[n cada uno. 1.000 avestruces más ó menos con la base 2[3 partes ps. 1.33 centavos m[n. cada uno.
29 animales yeguarizos, base 2[3 partes ps. 2.67 centavos m[n. 1 padrillo criollo, base 2[3 partes pesos 13.33 centavos m[n.
7 caballos de silla, base 2[3 partes ps. 20 m[n.
1 caballo de tiro, base 2[3 partes ps. 26.66 centavos moneda nacional
605 OVEJAS mestizas, base 2[3 partes ps. 5.33 centavos m[n. cada una. 7 carneros finos, base 2[3 partes ps. 66,67 centavos m[n.
Cantidad de cueros de consumo con lana y pelados, boletos de señales, marca etc.

Además

Muchos muebles y útiles del establecimiento, una máquina de desgranar maiz, otra de quebrar maiz, herramientas de todas clases, 700 lienzos para atar lana, bolsas para idem, 22 panzas grasa, 1 lote palos ñandubay, 4 docenas tijeras para esquilar é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia de la venta.

Hay tambien

Un tilbury de 4 ruedas con guarniciones, carros, etc. La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento.

El domingo, 23 de Marzo, á las 12 en punto

Venderemos en público remate al contado por órden judicial y bajo las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, todas las existencias de dicho establecimiento, que está situado á cuatro leguas de la estacion «Las Heras», ferro-carril del Oeste.

Por otras esplicaciones y mas datos ocurrir á nuestro escritorio, VICTORIA 442, piezas 10 y 11.

Por los mismos
JUDICIAL
En "Las Heras"

De una casita situada en el pueblo, frente á la plaza de la estacion del ferro-carril.

Pertenece á la testamentaría de D. Nicolás Gonzalez. Orden del Sr. Juez, Dr. Pizarro. Base de venta 2[3 partes ps, 1.000 m[n.

El domingo 23 de Marzo, á las 9 a. m. venderemos en público remate dicha casita edificada en un terreno compuesto de 7.50 metros cuadrados más ó ménos, cercado de pared con 2 piezas de material, techo teja francesa, piso de tabla. etc.

TITULOS GARANTIDOS

Por mas detalles á nuestro escritorio

REMATES GENERALES

REMATES
DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaria del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo.

El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca.

Todo comprador al firmar el boleto deberá depositar en la Tesoreria del Banco, el tres por ciento sobre el importe del remate:

José M. Martinez

NÚMERO HIPOTECARIO 132—EL MIÉRCOLES 26 DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco calle Bolivar, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno con frentes á las calles de Europa y Caridad, compuesto de 3423.79 m. c. ó lo mas que resulte dentro de susuros divisorios, con dos grandes galpones con techos de madera y zinc, y una caballeriza de madera tambien con techo de madera y c. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Baco.

Esta propiedad se rematará para chancelar el crédito hipotecario de *treinta y cinco mil* pesos en cédulas de la série A (curso legal) adeudando además 3798 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Según las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1265 pesos 005 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 37.533 pesos moneda nacional.

Nº388v.26m.

J. B. Huergo, y Cia.

NÚMERO HIPOTECARIO 2849.—EL JUEVES 27 DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre Avenida de Mayo y Victoria, se procederá por orden del Directorio al remate de una finca ubicada en la calle Tucuman Nº 347 nuevo, entre las de Reconquista y 25 de Mayo, edificada en terreno compuesto de 7 metros 58 centímetros de frente al sud, por 60 metros 62 centímetros de de fondo al norte. Por mas datos, ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 16.000 pesos en cédulas de la serie C curso legal, adeudando ademas 1737 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 480 pesos 608 milésimos. La base para la venta será la la cantidad de 17.256 pesos moneda nacional.

Nº390v.27m.

Oria y Fayó

NÚMERO HIPOTECARIO 2391.—EL LUNES 31 DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre Avenida de Mayo y Victoria, se procederá por orden del Directorio al remate de dos leguas de campo, situadas en la Seccion 10ª de Territorios Nacionales, mitad del costado Norte del lote Nº 22 de la fraccion *A*, lindando por el Norte con el lote Nº 19, por el Este con el lote Nº 23, por el Oeste con el lote Nº 21 y por el sud con la otra mitad del lote Nº 22. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 8000 pesos en cédulas de la Serie B curso legal, adeudando además 886 pesos por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 214 pesos 496 milesimos. La base para la venta será la cantidad de 8671 pesos moneda nacional de curso legal.

Nº393v.31m

Benjamin Sastre

NÚMERO HIPOTECARIO 346.—EL VIERNES 28 DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre las de Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por orden del Directorio al remate de un campo ubicado en la Seccion 3ª de Territorios Nacionales, señalado con el lote núm. 1, de la fraccion *B*, cuyo lote afecta la forma de un cuadrado que mide dos leguas de cinco kilómetros cada una, por lado, lo que hace una superficie de diez mil hectáreas ó sean cuatro leguas cuadradas. Linda al norte con el lote núm. 21 fraccion *C* de la 2ª Seccion, al este con el lote Nº 2. al sud con el 1 te Nº 10, ambos de la fraccion *B*. y al oeste con e lote Nº 5 fraccion *A*. Para mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 pesos, en cédulas de la de la Serie A, curso legal adeudando además 3257 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. —Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1084 pesos 290 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 32.472 pesos moneda nacional

Nº394v.28m.

Oria y Fayó

Número Hipotecario 2471—El miércoles 9 de Abril á las 3 de la tarde, en el local del Banco, Bolivar entre la Avenida Mayo y Victoria, se procederá por órden del Directorio al remate de dos fracciones de terreno, situadas en el paraje conocido por Palermo Chiico, calle Ministro Inglés, teniendo la primera fracción la forma de un exágono irregular y mide 10 metros, 63 centímetros de frente sobre la calle Ministro Inglés, con un contra-frente de 9 metros 36 cenitímetros por un fondo de 258 metros 91 centímetros sobre la línea Sud-Oeste, y 262 metros sobre la línea opuesta Nord Este, lo que representa una superficie cuadrada de 4013 metros 1355 diiez milésimos. La segunda fraccion contigua á la anterior, consta su extension de 7315 metros 65 centímetros cuadrados y linda por un lado con la via férrea á Campana, por otro con la calle Ministro Inglés y por el otro con la fraccion primera. Por más datos ocurrir á la Secretaría del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 pesos en cédulas de la Serie B curso legal, adeudando además 3322 pesos por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 804 pesos 360 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 32,517 pesos moneda nacional de curso legal.

Nº 398 v 9 Abril.

Oria y Fayó

NÚMERO HIPOTECARIO 1224—EL MIERCOLES 9 DE Abril a las 2 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre la Avenida Mago y Victoria, se procederá por órden del Directorio al remate de los lotes 15 y 16 de la fraccion B. Seccion 2ª de Territorios Nacionales, cuyos lotes afectan la forma de un rectángulo que mide una superficie de ocho leguas cuadradas. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 40.000 pesos en cédulas de la Série A curso legal, adeudando además 4.437 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 1.322 pesos 560 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 43.115 pesos moneda nacional de curso legal.

Nº 397 v 9 Abl.

Funes y Lagos

Número Hipotecario 5480—El lúnes 7 de Abril a las 3 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre las de Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno señalado con el número 10, ubicado con frente á las calles Charcas y Salguero, rumbos Sud y Oeste, el cual mide 17 metros 40 centímetros al Sud, 96 metros 60 centimetros al Oeste, 16 metros 62 centímetros al Norte y 105 metros al Este. Para mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 9.000 pesos en cédulas de la Série A curso legal, adeudando además 1230 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion trendrá amortizados 297 pesos 576 milésimos.—La base para la venta será la cantidad 9.932 pesos moneda nacional.

Nº 399 v. 7 Abl.

Fúnes y Lagos

Número Hipotecario 5481. El lúnes 7 de Abril á las 3 1[2 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno con todo lo en él edificado, ubicado con frentes al Oeste, Norte y Sud, sobre las calles Salguero, Güemes y Charcas respectivamente, el cual mide 26 metros 5 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Salguero, 48 metros 12 centímetros de fondo al Este ó sea de frente al Norte sobre la calle Güemes, teniendo por el costado Sud un martillo á su favor que empieza á los 16 metros 62 centímetros de la línea de la calle Salguero hácia el fondo y se compone de 30 metros 69 centímetros de Oeste á Este en el lado Norte; 142 metros 20 cetnímetros de Norte á Sud en el lado Este, 105 metros también de Norte á Sud en el lado Oeste, y 31 metros 80 centímetros de Oeste á Este que dan frente al Sud sobre la calle Charcas. Para más datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 60.000 pesos en cédulas de la Serie A curso legal adeudando además 8197 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1983 pesos 840 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 66.213 pesos moneda nacional.

Nº 400 v. 7 Abril.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Dn. **Angel Garay**, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. **Esteban Romero**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1890.—**Luis Ponce y Gomez**—Secretario.

N462v25m

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Angel S. Pizarro, he dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D.ª **Emma Garay**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 6 de 1890.—*José G. Mariño*—Secretario.

N.401v.2Abl.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Catalina Olding de Newland** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Febrero 26 de 1890 —*Romualdo M. Pizarro.*—Secretario.

Nº. 396 v. 31 Mzo.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. **Francisco Rumbado**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1890.—*Eduardo Munilla.*

n.393v.1ºA.